



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SECTOR TRANSPORTE

■ El porcentaje solicitado, obstáculo, señala Aún no hay acuerdo para subir tarifas, dice Semovi

■ LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, afirmó que "no está aprobado ningún incremento a la tarifa del transporte público concesionado", y siguen las mesas de trabajo con los diferentes representantes del sector, que proponen aumentos de 20 a 60 por ciento.

Dicho porcentaje ha impedido llegar a un acuerdo para garantizar el servicio y que signifique un menor impacto económico al bolsillo de los usuarios, por lo que se han revisado algunas alternativas que mitiguen el impacto causado por el aumento a los combustibles e insumos.

La entrega de incentivos fiscales, como descuentos o exenciones en el pago de algunos trámites, ha sido uno de los temas a revisión, ante la imposibilidad de subsidiar el transporte colectivo, debido al recorte presupuestal que la Federación hizo a la ciudad, señaló.

La administración capitalina, dijo, insistirá ante su homóloga federal en recibir apoyo presupuestal que amortigüe el impacto por el incremento a los hidrocarburos y la devaluación del poder adquisitivo de la moneda.

El funcionario aclaró que no existe una fecha límite para alcanzar acuerdos en materia de tarifas, por lo que las mesas de diálogo se mantendrán hasta encontrar un punto de equilibrio entre la necesidad de garantizar la prestación del servicio y afectar lo menos posible el bolsillo de los capitalinos.

Los transportistas han presentado propuestas diversas, las que, a juicio de la Semovi, impactarían de forma contundente la economía de los capitalinos, pues los aumentos que proponen van de 20 a 60 por ciento, lo que no ha permitido alcanzar algún acuerdo.

Ordena Medio Ambiente compensar obra en Reforma

Llegarán ciclovías con el Metrobús 7

**Avala la Secretaría
derribar 640 árboles
y eliminar 4 mil
metros de área verde**

IVÁN SOSA

Debido al impacto ambiental provocado, la Línea 7 del Metrobús deberá cumplir con medidas de mitigación, entre las que se encuentra desarrollar más tramos de ciclovías sobre Paseo de la Reforma.

De acuerdo con la autorización de Impacto Ambiental 14363/2016, las obras de construcción tienen permitido derribar 640 árboles y suprimir 4 mil metros cuadrados de áreas verdes.

No obstante, entre las medidas de compensación por dichas afectaciones, el resolutorio de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) ordena desarrollar ciclovías sobre Paseo de la Reforma, en tramos adicionales a los existentes.

"Nos ordena hacer un estudio para ver las rutas de las ciclovías", expuso el Secretario de Obras, Edgar Tungüí.

Considerado como un crucero peligroso para los ciclistas, que deben avanzar sobre la vialidad entre autos que dan vuelta para incorporarse o salir de Circuito Interior, el resolutorio manda desarrollar una ciclovía de Lieja a Tolstoi, en el tramo de la Estela de Luz al parque de Azerbaián, en ambos sentidos.

También pide extender la ciclovía en operación, de Lieja a Ricardo Flores Magón, hacia el Eje 4 Norte, antes de La Villa.

El Secretario de Obras expuso que un estudio por realizar definirá si es factible extender el trazo sobre las calzadas de Guadalupe y Misterios, debido al espacio disponible.

"Con la finalidad de promover el uso de transporte no contaminante y reducir las emisiones a la atmósfera, la Dirección General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Obras deberá presentar el proyecto de ciclovías, en el que se incluya el mantenimiento del tramo

de Lieja y Sonora hasta Ricardo Flores Magón, en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc", apunta el resolutorio ambiental.

De igual manera, instruye para colocar biciestacionamientos en el trayecto.

El mandato indica que habrán de evitarse daños de las obras en el tramo del Área de Valor Ambiental del Bosque de Chapultepec, que va de Periférico a Circuito Interior José Vasconcelos.

En total, serán derriba-

dos 216 cipreses italianos, 110 jacarandas, 93 fresnos, 48 casuarinas, 45 eucaliptos rojos, 25 cedros, 20 álamos, 17 olmos chinos y 11 palmas, entre otros árboles.

Para compensar tal afectación, deberá aportarse 2 por ciento del monto total de la obra al Fondo Ambiental Público.

De cualquier manera, señaló el Secretario de Obras, buscarán reducir el número de árboles que serán retirados con los trabajos.